

VIERNES, 5 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 106

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2015-7565 *Citación para notificación por comparecencia de embargo de bienes inmuebles. Envío CD01035572725.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, por medio del presente anuncio, se cita a las personas, físicas o jurídicas, para que comparezcan por si o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la Torre de Don Borja, Plaza mayor, número 6 (Santillana del Mar), en horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a jueves laborables, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo de la notificación de deudas que le afectan. En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

- Contribuyente/razón social: Polar Stern, S. L. Unipersonal.
- DNI/CIF: B39590104.
- Número envío: CD01035572725.

Santillana del Mar, 25 de mayo de 2015.

La tesorera,
Elena Rodríguez Gutiérrez.

2015/7565

CVE-2015-7565